



**FRENTE
SINDICAL
DE ACCION
CLIMATICA**

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2023

Asunto: Compromisos Urgentes para Garantizar un Futuro Sostenible

Estimado presidente electo Javier Milei,

Confiamos en que este mensaje le llegue en un momento propicio. Nos dirigimos a usted en calidad de integrantes del Frente Sindical de Acción Climática con la esperanza de compartir nuestras expectativas y preocupaciones con respecto a la salvaguarda de los derechos democráticos, ambientales y sociales en el transcurso de su mandato.

En primer lugar, queremos reiterar la importancia crucial de respetar la voluntad popular expresada a través de procesos democráticos. La legitimidad de cualquier liderazgo se consolida cuando se promueve la participación ciudadana y se respaldan los principios democráticos que constituyen el pilar de nuestra sociedad. Instamos a su gobierno a fomentar un ambiente propicio para el diálogo y la participación activa de la ciudadanía en la toma de decisiones.

En este contexto, hacemos un llamado al compromiso mutuo en el respeto y cumplimiento con el pacto constitucional. Es fundamental que su administración cumpla con el artículo 41 que consagra el derecho de todos los habitantes a un ambiente sano y equilibrado. La preservación de nuestros recursos naturales y el desarrollo humano sostenible son metas ineludibles que requieren acciones concretas y decididas.

Asimismo, recordamos la obligación de cumplir con los compromisos asumidos en base al Acuerdo de París. La crisis climática es un desafío que demanda esfuerzos unificados y confiamos en que su gobierno asumirá un papel activo en la mitigación de los efectos del cambio climático. Consideramos que la adopción de políticas ambientales ambiciosas y la transición hacia fuentes de energía más sostenibles son pasos esenciales para garantizar un futuro habitable para las generaciones venideras.

No menos importante es el respeto a los avances en materia de transición justa y diálogo social. La construcción de consensos y el respeto a los derechos de los trabajadores, sus organizaciones y comunidades son pilares fundamentales para lograr un desarrollo equitativo. La promoción de un entorno laboral justo y equitativo, así como la consideración de las repercusiones sociales de las políticas adoptadas, son aspectos cruciales para una gestión gubernamental centrada en el bienestar de la sociedad en su conjunto. Su compromiso con estos principios no solo fortalecerá la cohesión social, sino que también contribuirá a la construcción de un tejido económico más resiliente y sostenible.

Para finalizar insistimos en que el cuidado del ambiente no puede estar sometido a las leyes del mercado. Un bien global y común a toda la humanidad es responsabilidad del Estado y su protección recae y se cumple a través de servicios públicos universales, accesibles y de calidad.

Confiamos en que su administración considerará estas preocupaciones como elementos clave para la construcción de un futuro más justo, equitativo y sostenible. Estamos dispuestos a colaborar en la implementación de medidas concretas que reflejen un compromiso real con estos principios.

Agradecemos su atención a estos asuntos y quedamos a la espera de acciones que reflejen su compromiso con los principios aquí mencionados.

Atentamente,

Asociación Gremial de Obreros y Empleados de la Conservación Ambiental. **AGOEC - CGT**

Asociación del Personal de los Organismos de Control. **APOC - CGT**

Centro de Patrones y Oficiales Fluviales, de Pesca y de Cabotaje Marítimo. **CPyOFPCM - CGT**

Confederación de Trabajadores Municipales de la República Argentina. **CTM - CGT**

Sindicato del Personal de Dragado y Balizamiento. **DRAGyBAL - CGT**

Frente Nacional Territorial - CTA Autónoma Nacional. **FENAT- CTA**

Sindicato de Empleados de Comercio de Lanús y Avellaneda. **SECLA - CGT**

Unión Obreros y Empleados Plásticos. **UOyEP - CGT**

Unión Tranviarios Automotor. Sec. Cultura. **UTA - CGT**

Adhieren,

Cátedra de Ingeniería Comunitaria de la UBA.

Movimiento la Ciudad somos Quienes la Habitamos.

Asociación por la Justicia Ambiental.

Observatorio del Derecho a la Ciudad.